



El Consell Insular de Formentera citó ayer lunes en la Sala de Plenos del Centro de Día en el Consell d'Entitats, en concreto a las secciones sectoriales de Economía, Vecinos, Turismo y Medio Ambiente para debatir la propuesta inicial del proyecto de zonificación y techo turístico. El encuentro contó con una amplia representación del tejido social y asociativo de la isla.

La consellera de Territorio, Alejandra Ferrer, explicó los datos y las conclusiones de los trabajos previos realizados, unos trabajos que han permitido poner cifras tanto a la población residencial de la isla (13.345 personas empadronadas), como en el techo poblacional (población flotante y residente), que sería de entre 38 y 42 mil personas durante 3-4 meses al año. Asimismo, la actual oferta reglada para uso turístico es de unas 14.500 plazas, mientras que se calcula que hay entre 10.000 y 12.000 pernотaciones turísticas en alojamientos no reglados.

Con estas cifras, y con el fin de establecer un techo turístico que permita garantizar el acceso a la vivienda para todo el año, reducir la presión humana y sobre nuestros recursos los meses de temporada alta y garantizar una oferta turística de calidad, el Consell propone permitir la autorización de 5000 plazas turísticas de las 12000 que a día de hoy se realizan en alojamientos no reglados, por lo que se establecería un máximo de 20.000 plazas que se repartirían en edificios plurifamiliares de es Pujols, la Savina, es Caló y es Ca Marí y en suelo rústico como estancias turísticas.

En palabras de la consellera de Territorio, Alejandra Ferrer, "la propuesta inicial que hacemos y que hemos llevado a debate en el Consell d'Entitats, es la regularización del 50% de las plazas no regladas. Hablaríamos de unas 5000 o 6000 plazas a distribuir por zonificación. La propuesta es que no se permita la comercialización turística a una serie de núcleos tradicionalmente residenciales, como Sant Francesc y ses Bardetes, Sant Ferran y la Mola, que además cumplen con una serie de características indispensables para los residentes y urbanísticas concretas que hacen que sus viviendas sean aptos para familias, además de salvaguardar así su identidad". "Se trata de una propuesta de modelo de isla que nos debe permitir volver al equilibrio entre la actividad económica necesaria y la calidad de vida de los residentes", apuntó Ferrer.

La propuesta fue largamente tratada en el turno de intervenciones, donde se expusieron las dudas existentes al respecto si bien se entendió la necesidad de reducción de plazas turísticas a fin de preservar Formentera como un destino de calidad.

Terminado el Consell d'Entitats, la consellera de Participación Ciudadana, Sònia Cardona, aclaró que se remitirá la información expuesta ayer a las asociaciones de la isla para que la estudien y hagan llegar sus propuestas. Las propuestas que se deriven tendrán continuidad con nuevas sesiones de la Comisión de Ordenación Turística y, finalmente, con la presentación de una propuesta final para ser conocida y debatida en el plenario general del Consell d'Entitats de Formentera.